

ACTA NÚMERO SETENTA Y CINCO: En Sesión Extraordinaria celebrada en Centro Municipal de Prevención de la Violencia de esta Ciudad, del Concejo Municipal del Municipio de La Unión, a las catorce horas del día veintisiete de enero del año dos mil veinte; presidida por el señor Ezequiel Milla Guerra, Alcalde Municipal con la asistencia de los señores: Ricardo Antonio Viera Flores, Síndico Municipal reunidos previa convocatoria los señores Concejales: José de la Cruz García, Primer Regidor Propietario; Marlon Esteban Guandique, Segundo Regidor Propietario; Ramon de Jesús Arriola, Cuarto Regidor Propietario; Darwin Iván López Domínguez, Quinto Regidor Propietario; Carlos Enrique Salmerón Grande, Sexto Regidor Propietario; Rafael Armando Guzmán Anaya, Séptimo Regidor Propietario; Pedro Antonio Fuentes Reyes, Octavo Regidor Propietario; Eric Hilliard Flores Sagastizado, Primer Regidor Suplente; Leonor Romano Montesinos de Márquez, Segunda Regidor Suplente; Rigoberto Hernández Guido, Tercer Regidor Suplente; Carlos Alberto Vallecillo Calderón, Cuarto Regidor Suplente; Y Héctor Ernesto Polío Zaldívar, Secretario Municipal. Con la inasistencia del señor Miguel Ángel Guevara, Tercer Regidor Propietario; quien no ha asistido a la presente sesión y no han presentado permiso alguno justificando su ausencia; Y establecido el Quórum y declarada abierta la sesión por el señor Alcalde, se procedió a la lectura del acta anterior, la cual fue aprobada y ratificada en todas sus partes sin ninguna observación, por lo que fue firmada, posteriormente, el Alcalde Municipal explico los puntos que se iban a tratar en la sesión, y se procedió a la discusión de los mismos aprobándose los siguientes: **Por Unanimidad se acordó: ACUERDO NUMERO UNO: CONSIDERANDO:** l) En vista que el señor Miguel Ángel Guevara, Tercer Regidor Propietario; no ha asistido a la presente sesión y no ha presentado permiso alguno justificando su ausencia, en uso de sus facultades constitucionales y en base al Artículo 46 del Código Municipal, este Concejo ACUERDA: 1) Nombrar como Propietario en la presente sesión al Doctor Eric Hilliard Flores Sagastizado, Primer Regidor Suplente, en sustitución del señor Miguel Ángel Guevara, Tercer Regidor Propietario; a efecto de que tenga vos y voto en la presente sesión. **COMUNIQUESE. Por Unanimidad se acordó: ACUERDO NUMERO DOS: CONSIDERANDO:** l) Vista la carpeta Técnica presentada para el proyecto **INTRODUCCION DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO CONDADILLO, CANTON VOLCANCILLO, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION;** presentado por la UACI, y formulada por TH CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.; y después de revisar dicho documento y en uso de sus facultades Constitucionales y Municipales, el Concejo Municipal **ACUERDA:** 1) Aprobar en todas y cada una de sus partes, la Carpeta Técnica para el Proyecto de **“INTRODUCCION DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO CONDADILLO, CANTON**

VOLCANCILLO, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION;” por un monto total de **TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO ONCE 60/100 (\$324,111.60)**; 2) La provisión de los recursos para la erogación de fondos para dicho proyecto serán financiados con el 75% de fondos **FODES**; 3) Se autoriza al señor Alcalde Municipal para suscribir el contrato correspondiente; 4) Se autoriza a la UACI, para que realice el Proceso de Ley correspondiente, para contratar a persona natural o jurídica para la ejecución de la obra; también se autoriza a la UACI para que realice el proceso de ley correspondiente para la contratación de la supervisión externa del proyecto; 5) Se autoriza al Tesorero Municipal, hacer los pagos respectivos y realizar la correspondiente provisión de Fondos para el Proyecto por medio de la apertura de cuenta bancaria a nombre del proyecto, en consecuencia se nombra como refrendarios a los señores José la Cruz García, Primer Regidor Propietario, Leonor Romano Montesinos de Márquez, Segunda Regidora suplente y como Tesorero Municipal el señor José Dimas Valle Flores; 6) En consecuencia, se autoriza al jefe de presupuesto realizar la reprogramación respectiva en caso de ser necesaria. **COMUNIQUESE. Por Unanimidad se acordó: ACUERDO NUMERO TRES: CONSIDERANDO:** I) Vista la nota presentada por el Jefe de la UACI, Ingeniero David Umazor, en la cual solicita la aprobación de erogación de fondos concernientes a la publicación en la Prensa Gráfica de Aviso de Convocatoria y Aviso de Adjudicación, correspondiente a los procesos de Licitación Pública de los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución; II) Siendo pertinente y necesario lo Solicitado, **POR TANTO** en uso de sus facultades constitucionales y municipales este Concejo **ACUERDA:** 1) Aprobar la erogación de fondos correspondientes a la publicación en la Prensa Gráfica de AVISOS DE CONVOCATORIA y AVISOS DE ADJUDICACION , correspondientes a procesos de Licitación Pública; 2) Se instruye al Tesorero Municipal hacer los pagos correspondientes que se detallan a continuación de los procesos con su correspondiente número de factura:

FACTURA	PROCESO	TIPO DE PUBLICACION	FECHA DE PUBLICACION	COSTO
138211	<u>LP. AMLU No. 02-2019</u> Aporte local en lo relativo a las instalaciones eléctricas, para la ejecución del Proyecto: “REHABILITACION DEL PARQUE CENTRAL DE LA UNION, MUNICIPIO DE LA UNION”	Invitación	03 oct. 2019	\$169.50
185004	<u>LP. AMLU No. 02-2019</u>	Declaratoria DESIERTA PRIMERA VEZ	04 nov. 2019	\$127.13

	Aporte local en lo relativo a las instalaciones eléctricas, para la ejecución del Proyecto: "REHABILITACION DEL PARQUE CENTRAL DE LA UNION, MUNICIPIO DE LA UNION"			
135404	<u>LP. AMLU No. 03-2019</u> CONSTRUCCION DE CALLE PRINCIPAL DE CASERIO "EL BERRINCHE", CANTON LOMA LARGA	Invitación	26 sept. 2019	\$169.50
185254	<u>LP. AMLU No. 03-2019</u> CONSTRUCCION DE CALLE PRINCIPAL DE CASERIO "EL BERRINCHE", CANTON LOMA LARGA	Aviso de Adjudicación	09 nov. 2019	\$127.13
135401	<u>LP. AMLU No. 04-2019</u> REPARACION Y CONSTRUCCION DE CALLES Y AVENIDAS EN COLONIA BELLA VISTA, BARRIO HONDURAS, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Invitación	26 sept. 2019	\$169.50
185253	<u>LP. AMLU No. 04-2019</u> REPARACION Y CONSTRUCCION DE CALLES Y AVENIDAS EN COLONIA BELLA VISTA, BARRIO HONDURAS, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Aviso de Adjudicación	09 nov. 2019	\$127.13
135406	<u>LP. AMLU No. 05-2019</u> REPARACION Y CARPETEADO CON MEZCLA ASFALTICA DE FINAL NOVENA AVENIDA SUR, BARRIO LAS FLORES, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Invitación	26 sept. 2019	\$169.50
185258	<u>LP. AMLU No. 05-2019</u> REPARACION Y CARPETEADO CON MEZCLA ASFALTICA DE FINAL NOVENA AVENIDA SUR, BARRIO LAS FLORES, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Aviso de Adjudicación	09 nov. 2019	\$127.13
135408	<u>LP. AMLU No. 06-2019</u> CARPETEADO FINAL DE SEGUNDA CALLE ORIENTE DEL BARRIO CONCEPCION, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Invitación	26 sept. 2019	\$169.50

185256	<u>LP. AMLU No. 06-2019</u> CARPETEADO FINAL DE SEGUNDA CALLE ORIENTE DEL BARRIO CONCEPCION, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Aviso de Adjudicación	09 nov. 2019	\$127.13
135407	<u>LP. AMLU No. 07-2019</u> CARPETEADO DE FINAL QUINTA CALLE PONIENTE Y OCTAVA AVENIDA NORTE, SECTOR LA PLAYA, BARRIO SAN CARLOS, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Invitación	26 sept. 2019	\$169.50
185259	<u>LP. AMLU No. 07-2019</u> CARPETEADO DE FINAL QUINTA CALLE PONIENTE Y OCTAVA AVENIDA NORTE, SECTOR LA PLAYA, BARRIO SAN CARLOS, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Aviso de Adjudicación	09 nov. 2019	\$127.13
135409	<u>LP. AMLU No. 08-2019</u> CARPETEADO DE CALLE Y PASAJE EN EL SECTOR LA FATIMA, BARRIO LAS FLORES, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Invitación	26 sept. 2019	\$169.50
185261	<u>LP. AMLU No. 08-2019</u> CARPETEADO DE CALLE Y PASAJE EN EL SECTOR LA FATIMA, BARRIO LAS FLORES, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Aviso de Adjudicación	09 nov. 2019	\$127.13
135410	<u>LP. AMLU No. 09-2019</u> PAVIMENTACION DE FINAL CALLE EN LOTIFICACION SAN CARLOS, BARRIO CONCEPCION, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Invitación	26 sept. 2019	\$169.50
185262	<u>LP. AMLU No. 09-2019</u> PAVIMENTACION DE FINAL CALLE EN LOTIFICACION SAN CARLOS, BARRIO CONCEPCION, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Aviso de Adjudicación	09 nov. 2019	\$127.13

135405	<u>LP. AMLU No. 10-2019</u> REPARACION Y CARPETEADO DE CALLES Y AVENIDAS EN COLONIA BELTRAN, BARRIO HONDURAS, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Invitación	26 sept. 2019	\$169.50
185255	<u>LP. AMLU No. 10-2019</u> REPARACION Y CARPETEADO DE CALLES Y AVENIDAS EN COLONIA BELTRAN, BARRIO HONDURAS, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Aviso de Adjudicación	09 nov. 2019	\$127.13
135403	<u>LP. AMLU No. 11-2019</u> CONSTRUCCION DE TANQUE Y PERFORACION DE POZO EN CASERIO EL MANANTIAL, CANTON LAS MADERAS, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Invitación	26 sept. 2019	\$169.50
185260	<u>LP. AMLU No. 11-2019</u> CONSTRUCCION DE TANQUE Y PERFORACION DE POZO EN CASERIO EL MANANTIAL, CANTON LAS MADERAS, MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Aviso de Adjudicación	09 nov. 2019	\$127.13
135402	<u>LP. AMLU No. 12-2019</u> AMPLIACION DE COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL "LA UNION SE VIVE", MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Invitación	26 sept. 2019	\$169.50
165365	<u>LP. AMLU No. 12-2019</u> AMPLIACION DE COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL "LA UNION SE VIVE", MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Declaratoria DESIERTA PRIMERA VEZ	09 nov. 2019	\$127.13
185346	<u>LP. AMLU No. 13-2019</u> AMPLIACION DE COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL "LA UNION SE VIVE", MUNICIPIO DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LA UNION	Invitación SEGUNDA VEZ	12 nov. 2019	\$169.50

185346	LP. AMLU No. 14-2019 Aporte local en lo relativo a las instalaciones eléctricas, para la ejecución del Proyecto: "REHABILITACION DEL PARQUE CENTRAL DE LA UNION, MUNICIPIO DE LA UNION"	Invitación	12 nov. 2019	\$169.50
252385	LP. AMLU No. 14-2019 Aporte local en lo relativo a las instalaciones eléctricas, para la ejecución del Proyecto: "REHABILITACION DEL PARQUE CENTRAL DE LA UNION, MUNICIPIO DE LA UNION"	Aviso de Adjudicación	07 ene. 2020	\$127.13

Siendo el total a cancelar de TRES MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE 06/100 DOLARES (\$3,729.06); **COMUNIQUESE. Por Unanimidad se acordó: ACUERDO NUMERO CUATRO: CONSIDERANDO:** I) En vista de la solicitud presenta por las comunidades del Cantón Amapalita y Cantón Agua Caliente del Municipio y Departamento de La Unión, en el sentido que piden la intervención de dos kilómetros de calle y que se coloque mezcla asfáltica, sobre dos un kilómetro aproximadamente en la comunidad Agua Caliente y en el cantón Amalita, del municipio de La Unión; II) Es importante mencionar que el aporte de la municipalidad será la colocación de la mezcla asfáltica en ambos proyectos mencionados, lo que contribuirá a la Conservación Vial y quienes dentro de sus actividades están destinadas a preservar en forma continua y sostenida el buen estado de las vías terrestres de comunicación, de modo que garantice un servicio óptico a sus usuarios; **POR TANTO** en uso de sus facultades Constitucionales y Municipales, este Concejo **ACUERDA:** 1) Autoriza al señor Alcalde Municipal a gestionar y firmar cualquier convenio interinstitucional que sea necesario ante el FONDO DE CONSERVACION VIAL DE EL SALVADOR (FOVIAL), a fin de que se lleven a cabo los proyectos en los cantones de Amapalita y Cantón Agua Caliente del Municipio y Departamento de La Unión; ; **COMUNIQUESE.** Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, de este mismo día y para constancia ratificamos su contenido y firmamos.

Ezequiel Milla Guerra
Alcalde Municipal

Ricardo Antonio Viera Flores
Síndico Municipal

José de la Cruz García
Primer Regidor

Marlon Esteban Guandique
Segundo Regidor

Eric Hilliard Flores Sagastizado
Tercer Regidor en Función

Ramón de Jesús Arriola
Cuarto Regidor

Darwin Iván López Domínguez
Quinto Regidor

Carlos Enrique Salmerón Grande
Sexto Regidor

Rafael Armando Guzmán Anaya
Séptimo Regidor

Pedro Antonio Fuentes Reyes
Octavo Regidor

Leonor Romano Montesinos de Márquez
Segunda Regidora Suplente

Rigoberto Hernández Guido
Tercer Regidor Suplente

Carlos Alberto Vallecillo Calderón
Cuarto Regidor Suplente

Lic. Héctor Ernesto Polío Zaldívar
Secretario Municipal